



Panamá, 1 de junio de 2016.

Señores
Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Avenida Federico Boyd y Calle 49
Edificio Bolsa de Valores de Panamá
Ciudad de Panamá

Atención: Licda. Olga Cantillo
Vicepresidenta Ejecutiva y Gerente General

Estimados Señores:

Por este medio, hacemos de su conocimiento la decisión del Comité de Calificación de Equilibrium Calificadora de Riesgo de otorgar la calificación de BBB-.pa a Banco Delta, S.A. y Subsidiarias, así como a sus bonos corporativos, según nuestra revisión de información financiera intermedia al 31 de diciembre de 2015. Asimismo, se ratifica la calificación de los Valores Comerciales Negociables (VCN) de EQL 2-.pa. La perspectiva de la calificación se mantiene Positiva.

El informe de calificación de riesgo con los fundamentos del rating, se encuentra disponible en nuestra página web: www.equilibrium.com.pa

Calificación	Categoría	Definición de Categoría
Entidad	BBB-.pa	Refleja adecuada capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. La capacidad de pago es más susceptible a posibles cambios adversos en las condiciones económicas que las categorías superiores.
Bonos corporativos (CNV No.172-10)	BBB-.pa	Refleja adecuada capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. La capacidad de pago es más susceptible a posibles cambios adversos en las condiciones económicas que las categorías superiores.
Valores Comerciales Negociables	EQL 2-.pa	Buena calidad. Refleja buena capacidad de pago de capital e intereses dentro de los términos y condiciones pactados.
<i>Perspectiva</i>	Positiva	

La extensión ".pa" indica que está referida a una calificación local (Panamá); es decir, comparable con otras entidades panameñas. Por su parte, los signos "+" y "-" se emplean para expresar menor o mayor riesgo relativo dentro de una misma categoría. La perspectiva indica el escenario más probable de la calificación a futuro.

Atentamente,

Reynaldo Coto
Gerente Panamá

BOLSA DE VALORES DE PANAMÁ, S.A.

Recibido por:

Fecha: 1/6/2016